



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25608

09/01/2018

68330

AUTOR/A: PEÑA CAMARERO, Esther (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la conexión en Alta Velocidad de Burgos con Miranda de Ebro (Burgos) forma parte de la nueva Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria, cuyo Estudio Informativo se ha sometido a Información Pública de acuerdo con su anuncio en el BOE de 10 de enero de 2018.

Una vez se cuente con la Declaración de Impacto Ambiental de la actuación, se podrá proceder a redacción de los correspondientes proyectos constructivos y, posteriormente, al inicio de las obras.

Madrid, 16 de abril de 2018